211

República de Colombia Gobernación de Santander	**ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO**	**CÓDIGO**	AP-CCP-RG-36
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	22/03/2023
		PÁGINA	1 de 3

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO
CONTRATO No. Y FECHA:	**No. CO1.PCCNTR.7724211 del 31 de marzo de 2025**
CONTRATISTA:	**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE CALIFORNIA**
Nit o C.C. No.	804011439
CONCEPTO:	REALIZAR UN PROCESO DE EDUCACIÓN EN ÁREA URBANA A MUJERES EN EDAD REPRODUCTIVA, EN DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS Y CONSULTA PRECONCEPCIONAL, ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO COMPROMISO POR LA PROMOCIÓN Y LA GARANTÍA DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS EN SANTANDER
VALOR INICIAL	$20,000,000.00
VALOR ADICIONAL	NO APLICA
ANTICIPO INICIAL (XXX%):	NO APLICA
ANTICIPO ADICIONAL (XXX%):	NO APLICA
PLAZO INICIAL:	SEIS (6) Meses
PLAZO ADICIONAL:	NO APLICA
INTERVENTOR CONTRATO O CONVENIO:	NO APLICA
Nit o C.C. No. DEL INTERVENTOR	NO APLICA
SUPERVISOR:	PATRICIA CAICEDO HIGUERA Acto Administrativo del 22 de abril de 2025
FECHA DE INICIACION:	06 de mayo de 2025
FECHA DE TERMINACION:	05 de noviembre de 2025
MUNICIPIO:	CAPITANEJO
OFICINA GESTORA:	SECRETARÍA DE SALUD

En Bucaramanga, a los 18 días del mes de diciembre de 2025 se reunieron, **PRADA RAMIREZ EDWIN ANTONIO**, en calidad de SECRETARIO DE SALUD del Departamento y **ARIAS TOLOZA WILLIAM YESID**, quien comparece en nombre propio como contratista de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE CALIFORNIA**, con el fin de suscribir la presente acta de liquidación por mutuo acuerdo.

CONSIDERANDO:

1. Que entre el Departamento de Santander y EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE CALIFORNIA se celebró el contrato de [[CCONTRATO INTERADMINISTRATIVO. **CO1.PCCNTR.7724211** del 31 de marzo de 2025, cuyo objeto es **REALIZAR UN PROCESO DE EDUCACIÓN EN ÁREA URBANA A MUJERES EN EDAD REPRODUCTIVA, EN DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS Y CONSULTA PRECONCEPCIONAL, ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO COMPROMISO POR LA PROMOCIÓN Y LA GARANTÍA DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS EN SANTANDER**.

2. Que por voluntad de las partes hemos acordado dar por terminado el citado contrato, teniendo en cuenta que se cumplió a cabalidad con el objeto contractual.

3. Que en consecuencia se procederá a la liquidación del mismo de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 32 de la ley 1150 de 2007 y el artículo 217 del Decreto Nacional 019 de 2012; así como lo establecido en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007

4. Que se verifico por parte de la Supervisora Patricia Caicedo Higuera el cumplimiento del objeto del contrato, mediante el Acta de recibo final suscrita a los 18 días del mes de diciembre de 2025

República de Colombia Gobernación de Santander	**ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO**	**CÓDIGO**	AP-CCP-RG-36
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	22/03/2023
		PÁGINA	2 de 3

5. Que con base en el acta anterior se ha constatado que la ejecución del contrato fue de $20,000,000.00uivalente al 100 % del valor total del contrato.

6. Que el balance financiero del contrato y/o convenio es el siguiente:

RELACIÓN Y BALANCE

VALOR CONTRATO INICIAL	$20,000,000.00	
VALOR CONTRATO ADICIONAL	$ 0.00	
ANTICIPO INICIAL		$
ANTICIPO ADICIONAL		$
VR. A PAGAR ACTA DE RECIBO FINAL		$20,000,000.00
SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO		$ 0.oo
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		$ 0.oo
SUMAS IGUALES	**$0.00**	**$0.00**

7. Que se han realizado los siguientes pagos:

RELACION DE PAGOS

Nº COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA (DDMMAAAA)	CONCEPTO (anticipo, desembolsos o actas)	VALOR	FUENTE DE FINANCIACION
		ANTICIPO INICIAL	$	
EN TRAMITE	EN TRAMITE	DESEMBOLSO FINAL	$20,000,000.00	SGP-SALUD PUBLICA COLECTIVA - PIC

8. Que no se presentaron reintegro de Saldos y Rendimientos Financieros a favor del Departamento: (Se debe anexar copia de la consignación)

SALDOS A FAVOR DEL DEPARTAMENTO	FECHA	VALOR $	No. CUENTA Y ENTIDAD EN LA QUE SE CONSIGNARON
VALOR DESEMBOLSADO NO EJECUTADO		$	
RENDIMIENTOS FINANCIEROS		$	
TOTAL		$	

9. De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.4.5. del decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, teniendo en cuenta la modalidad de este contrato y su cuantía no se exigirán garantías.

10. Que, durante la ejecución del contrato, se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

11. Se deja constancia que el servicio objeto de este contrato fue entregado al Departamento, mediante mediante acta de entrega suscrita a los 18 días del mes de diciembre de 2025 para que se responsabilice de su mantenimiento y operación por ser de su competencia

República de Colombia Gobernación de Santander	ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	CÓDIGO	AP-CCP-RG-36
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	22/03/2023
		PÁGINA	3 de 3

ACUERDAN

Dar por liquidado el Contrato de CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. CO1.PCCNTR.7724211 del 31 de marzo de 2025, declarándose las partes a Paz y Salvo entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna.

Conforme a la función de control y vigilancia asignada al Supervisor del contrato, estos declaran: Que una vez la Tesorería del Departamento efectué el ultimo desembolso por valor ($ 20,000,000.00), correspondiente al pago del acta final, resulta procedente que las partes intervinientes se declaren a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del contrato No. CO1.PCCNTR.7724211 del 31 de marzo de 2025 comprometiéndose la SECRETARÍA DE SALUD Departamental a surtir los trámites necesarios para efectuar el pago del saldo por cancelar.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron y se declaran a paz y salvo por todo concepto, una vez se haga efectivo el pago del acta de que trata el numeral anterior, a los 18 días del mes de diciembre de 2025

PRADA RAMIREZ EDWIN ANTONIO
SECRETARIO DE SALUD

PATRICIA CAICEDO HIGUERA
SUPERVISOR(A)

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE CALIFORNIA
CONTRATISTA

PROYECTO: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE CALIFORNIA